

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11793** *OBJECTIF SMALL CAPS EURO*

Organismo de Inversión Colectiva en Valores Mobiliarios

Domicilio social: 121, boulevard Haussmann, 75008 París

449 972 835 R.C.S. París

Aviso de convocatoria de Junta General

Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el próximo 15 de enero de 2016, a las 9 horas en las oficinas del 25, rue de Courcelles en París, Francia, con código postal 75008, con motivo de deliberar sobre el orden del día citado posteriormente.

Orden del día

Primero.- Informe del Consejo de administración sobre las operaciones del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2015 e informe de su gestión.

Segundo.- Informe general del Auditor de cuentas sobre las cuentas del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2015.

Tercero.- Aprobación de los Administradores.

Cuarto.- Aprobación de las cuentas del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2015 y asignación de los resultados.

Quinto.- Aprobación de los convenios visados conforme al artículo L.225-38 del Código de comercio, informe especial del Auditor de Cuentas sobre las convenciones aprobadas conforme al artículo L.225-38 del Código de comercio.

Sexto.- Fijación del importe global de las dietas de presencia.

Séptimo.- Renovación del mandato de los Administradores.

Octavo.- No renovación del mandato de un Administrador.

Noveno.- Poderes para formalidades.

Todo accionista será admitido en la junta cualquiera que sea el número de acciones y podrá estar representado por un accionista asignado o por su cónyuge. Deberá justificar la posesión de sus acciones mediante una atestación de participación, al menos tres días hábiles antes de la fecha de la reunión.

Los titulares de acciones inscritos en cuentas nominativas puras o administradas serán admitidos bajo simple justificación de su identidad y tras haber sido inscritos en los registros de la sociedad tres días hábiles antes de la fecha prevista de la reunión.

Las solicitudes de inscripción por parte de los accionistas deberán enviarse al domicilio social de la sociedad al menos diez días antes de la fecha de la Junta General reunida en primera convocatoria.

Este aviso de convocatoria será válido siempre que no se aporte ninguna modificación al Orden del Día con motivo de solicitudes de inscripción de proyectos de resolución presentados por los accionistas.

El Consejo de Administración.

París, 7 de diciembre de 2015.- Responsable Jurídico.

ID: A150054780-1